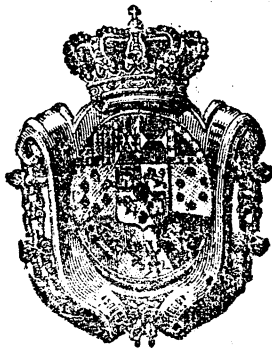


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

Ayer á las cinco de la tarde la Reina nuestra Señora, acompañada del Sr. Marques de Miraflores, primer Secretario del Despacho de Estado, y de la Real servidumbre, se dignó recibir, en audiencia privada, al Sr. Conde Alfonso de Antioche, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Rey de Cerdeña en esta corte, el cual, habiendo sido previamente anunciado por el Introdutor de Embajadores, pronunció el discurso siguiente al poner en las Reales manos de S. M. la carta credencial:

«Señora: Al poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de su Real persona en calidad de Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, me considero dichoso en ser el intérprete de los sentimientos de alta y afectuosa estimacion del Rey, mi augusto Soberano, hácia V. M., y de los votos que hace por la constante prosperidad de su reinado y la de su augusta familia; y tengo la honra de reiterar al propio tiempo, en su nombre, á V. M. la seguridad del vivo interes que tiene en mantener con V. M. y con su Gobierno relaciones íntimas, conformes á los vínculos de parentesco que existen entre ambas cortes, y á los mútuos intereses de los dos paises.

Talés son los sentimientos y los votos que el Rey me ha dado el honroso encargo de expresar á V. M.

En las elevadas funciones, cuyo desempeño mi augusto Soberano se ha dignado confiarme, no cesaré de ser el intérprete de los mismos sentimientos y de los mismos votos, empleando todos mis esfuerzos en conservar las relaciones tan amistosas que entre ambas naciones existen.»

Y S. M. se dignó contestar:

«Sr. Conde: Recibo, vivamente agradecida, la halagüena expresion de los sentimientos y deseos que á favor de Mi persona y de Mi Real familia animan al Rey nuestro Soberano. Los numerosos vínculos de amistad y de parentesco que de tan antiguo vienen uniendo á los Monarcas españoles con la esclarecida Casa de Saboya, y entre sí á los pueblos que la divina Providencia ha confiado á su respectivo cetro, no pueden menos de estrecharse mas y mas con el animoso Príncipe que hoy dia se sienta en el Trono de Cerdeña.

A tan apetecible objeto contribuirán, no lo dudo, las recomendables circunstancias que en vos, señor Conde, concurren; y para alcanzarlo, podeis desde ahora contar con toda Mi benevolencia.»

En seguida fue igualmente presentado á S. M. el caballero de Launay, Encargado de Negocios que ha sido de Cerdeña en esta corte; el cual, despues de tributar á S. M. el homenaje de su respeto, tuvo la hora de despedirse para su nuevo destino. Y S. M. le recibió con su acostumbrada afabilidad.

ANUNCIOS OFICIALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ALBACETE.

En la Sala de gobierno de este superior Tribunal se inscribe expediente para la provision de una escribanía numeraria en la villa de Tarancon, vacante por renuncia de D. Isidro Victor Alcalde, cuyo oficio parece que perteneció

á la extinguida Mesa Maestral de Ocaña. En su vista ha acordado S. E. se publique dicha vacante por el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho á la referida escribanía presenten sus reclamaciones en este Tribunal, con los documentos justificativos, en el preciso término de 30 dias, contados desde esta fecha; bajo apercibimiento que pasado sin verificarlo, se dará curso al expediente, parándole el perjuicio que haya lugar.

Albacete 9 de Octubre de 1851.—Vicente María de Canto.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 12 de Octubre de 1851.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia, depositados por 1020 individuos, de los cuales los 37 han sido nuevos imponentes..... 60,875  
Se han devuelto á solicitud de 34 interesados.. 48,967..29  
El Director de semana,  
Francisco del Acebal y Arratia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Pedro Nolasco Auriolos, Juez de primera instancia del distrito de Palacio en esta corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 dias á los parientes de Doña María Emerenciana Lopez de Huesa, natural que fue de la villa de Nules, y muger legítima del Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas, que falleció en esta corte en el año pasado de 1848, para que los que se consideren tales parientes ó en su caso sus herederos se presenten en mi juzgado y por medio de procurador con poder bastante dentro de dicho término á deducir las acciones que les competan por consecuencia de la cláusula testamentaria de dicha Sra. Doña María Emerenciana Lopez Huesa, en que dejó á su pariente ó parientes mas próximos 12,000 rs. por una sola vez y via de legado; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término sin presentarse les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 14 de Julio de 1851.—P. A. de mi compañero, José Morphy.—Por mandado de S. S., José García Varela.

D. Pedro de Olarría y Adalid, doctor en jurisprudencia, Juez de primera instancia en propiedad con la consideracion de ascenso en esta villa de Illescas y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á los bienes que forman la capellanía colativa fundada en la iglesia parroquial de Cabañas de la Sagra por el licenciado Andres Alonso, para que dentro de dicho término se presenten en este juzgado por la escribanía del infrascrito con el correspondiente poder á procurador del mismo á deducir el que crean asistírles á la citada capellanía; en inteligencia que pasado sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Illescas á 24 de Setiembre de 1851.—Doctor Pedro de Olarría y Adalid.—Por su mandado, Jesus María y José Jimenez.

D. Nicolas García Celada, Magistrado honorario de la Audiencia de Cáceres, caballero comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido, que de ser así, y estar en actual ejercicio, el infrascrito escribano da fe.

Por el presente cito á todos los acreedores del concurso á bienes de D. José Montisidor, vecino de la villa y corte de Madrid, para que concurran el dia 10 de Octubre próximo á las diez de la mañana á mi casa—audiencia, núm. 1, plazuela de los Postes, de esta capital, por sí mismos, ó por sus representantes con poder bastante, advirtiéndoles á los que no hubieren presentado ya los comprobantes de sus créditos ó documentos en que los funden, que vengán provistos de ellos, y que el que sin justa causa dejase de concurrir, le parará el perjuicio que es consiguiente lo que se acuerde por los que se reúnan en la junta que habrá de tener efecto en dicho dia.

Dado en Toledo á 13 de Setiembre de 1851.—Nicolas García Celada.—Por mandado de S. S., Francisco Aguilar y Gomez.

D. Martin Guinea, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á la mitad de los bienes que en la division judicial hecha en el año de 1842 entre la poseedora María del Pozo Manzano y el sucesor inmediato se reservaron á este último del vínculo que en la villa de Salmeron fundó el licenciado Martin Sanchez Lozano, cura de Peralveche, vacante por muerte de la mencionada Manzano, para que en término de 30 dias, á contar desde el en que este anuncio aparezca inserto en la Gaceta del Gobierno, se presenten á deducirlo en este juzgado por procurador del mismo y escribanía del actuario; bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término que se señala, sin mas citarlos ni emplazarlos, se dará el curso correspondiente á los autos incoados á instancia de Petra Alcántara García para que se la adjudiquen dichos bienes, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Sacedon á 3 de Octubre de 1851.—Martin Guinea.—Por mandado de S. S., Miguel Lopez.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—Por providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se cita,

llama y emplaza á María Cármen Horta, viuda del soldado Justo Serrano, para que dentro del término de ocho dias, que por último se la conceden, se presente en el referido juzgado, situado en la calle de Atocha, edificio de Santo Tomas, piso entresuelo de la izquierda, con el fin de hacerla saber providencia en los autos de abintestado de su referido esposo; bajo apercibimiento que de no verificarlo la parará entero perjuicio.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia se cita, llama y emplaza á todos los que bajo cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestado, en el hospital de Valladolid, del soldado retirado Justo Serrano, natural de Tordesillas, para que dentro del término de 30 dias le deduzcan en forma en el referido juzgado, situado en la calle de Atocha, edificio de Santo Tomas, piso entresuelo de la izquierda.

Juzgado de la Capitanía general de Castilla la Nueva.—En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan general de esta provincia, se cita, llama y emplaza á Doña María Teresa Guindoti y Monsagrati ó á sus herederos, á fin de que si tienen que pedir ó reclamar alguna cosa, por razon de la curatela de la persona y bienes de la Doña María, conferida á D. Salustiano Perez por el año de 1812, lo verifiquen en el término de 30 dias en el referido juzgado, situado en la calle de Atocha, edificio de Santo Tomas, piso entresuelo de la izquierda; en la inteligencia que de no verificarlo, se acordará por el juzgado el alzamiento y cancelacion de la fianza dada para las resultas de aquel cargo.

Igualmente y en los mismos términos, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Riera, D. Julian Lanzarot y Doña Josefa Vento, ó sus herederos, á fin de que si tuviesen que pedir ó reclamar algo contra la venta de un olivar, sito en la villa del Cuarte, reino de Valencia, cuya finca perteneció á los bienes dotales de la Doña Josefa, lo verifiquen tambien dentro del preciso término de 30 dias; bajo apercibimiento que de no hacerlo acordará el juzgado la cancelacion de la fianza dada en la escritura de saneamiento otorgada por D. Miguel Martinez en 12 de Noviembre de 1813, con hipoteca de una casa en esta corte.

D. José Ramirez Cárdenas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Arcos de la Frontera.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen el patronato fundado en esta ciudad por Doña María Tardío, para que se presenten en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta del Gobierno; bajo apercibimiento que pasado dicho término les parará á los que no se hubiesen presentado el perjuicio que haya lugar.

Arcos y Octubre 7 de 1851.—José Ramirez Cárdenas.—Por mandado de S. S., Miguel Antonio Pacheco.

Dr. D. Vicente Gomez de Enterría, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido, de que el infrascrito escribano da fe.

Por el presente hago saber que ignorándose el paradero de Tomas de Prada, natural de San Julian del Monte, soltero y jornalero, de 26 años de edad, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poca, cara redonda y color moreno, y hallándose instruyendo causa con motivo del encuentro de los restos de un cadáver el dia 3 del corriente cerca de la junta de los rios Jarama y Henares, término jurisdiccional de Mejorada del Campo, en cuyo sitio se halló tambien un pasaporte expedido en esta ciudad el 3 de Setiembre anterior á favor de dicho Prada y un recibo de ajuste de cuentas entre el mismo y un vecino de Torres en el mes de Julio último, he acordado por auto de hoy la presentacion del Tomas en este juzgado y escribanía del actuario, como asimismo cualquiera otra persona que pueda dar razon de su paradero, ó quiera mostrarse parte en dicha causa.

Dado en Alcalá á 10 de Octubre de 1851.—Vicente Gomez de Enterría.—Por mandado de S. S., Gregorio Azaña.

D. José Ramirez Cárdenas, Juez de primera instancia de esta ciudad de Arcos de la Frontera.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que forman las capellanías fundadas en la parroquial de Bornos por Juan Dominguez Monge y Miguel Garcia Monge, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta del Gobierno, se presenten á deducir sus acciones; bajo apercibimiento que pasado dicho término les parará á los que no se hubiesen presentado el perjuicio que haya lugar.

Arcos y Octubre 7 de 1851.—José Ramirez Cárdenas.—Por mandado de S. S., Miguel Antonio Pacheco.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.—La Gaceta de Venecia dice que la segunda visita del Emperador de Austria ha dado lugar á nuevas demostraciones de afecto en dicho punto. Miles de góndolas rodeaban el buque que conducia á S. M., y la plaza de San Marcos estaba iluminada.

El 30 de Setiembre á las tres de la tarde las salvas de artillería, el repique general y los vivas de toda la pobla-

cion indicaban que el Emperador marchaba á Trieste, á bordo del vapor *Mariana*.

**PIEMONTE.**—Ayer han vuelto á entrar en Turin los obreros piamonteses que han visitado la exposicion de Londres. Se han reunido en la Bolsa, donde se hallaban el Ministro y los miembros de la comision, presentes en Turin. Vienen muy satisfechos de su visita al palacio de cristal y á las grandes manufacturas de las inmediaciones de Londres.

Quando el Ministro de Comercio les invitó á servir de guías á sus colegas que no habian abandonado su patria, comunicándoles la enseñanza industrial y moral que habian adquirido en su viaje, expresaron el deseo de que se verificase una exposicion sarda, á la que concurrirían con todos los objetos de su arte, perfeccionados, que han adquirido en Londres. Es satisfactorio el ver que se encuentran muy reconocidos, y que no se olvidarán de las ventajas que han obtenido y que deben á la generosidad de sus conciudadanos y á la solicitud del Gobierno.

**ALEMANIA.**—Segun escriben del Mein en 30 de Setiembre, se anuncia que el Hannover y el Wurtemberg se proponen protestar contra el tratado pruso-hannoveriano de 7 de Setiembre, en atencion á que la Prusia le ha concluido sin consultar á los otros Estados del Zollverein. Si así fuese, considerariamos esta protesta como una de esas amenazas de deshacer el Zollverein, que los Estados de la Alemania meridional han empleado con frecuencia para conseguir su fin. Ahora bien: este fin consiste en conseguir derechos mas elevados. ¿Pero de qué se quejan? ¿Acaso en el tratado de 7 de Setiembre la Prusia no ha hecho pasar en el sistema de los derechos protectores el Steneverin que habia adoptado los principios de libre comercio? La correspondencia ministerial austriaca así lo reconoce.

**GRAN DUCADO DE BADEN.**—Escriben de Kehl á la *Gaceta de Postas de Francfort* que á consecuencia de medidas adoptadas por el Prefecto de policia de Paris, el Gobierno Gran Ducal ha dirigido las instrucciones siguientes á sus bailios:

1.º Todo individuo que no pueda probar que es ciudadano del Gran Ducado de Baden ó de otro Estado deberá salir de la frontera.

2.º Los súbditos de Baden recibirán su pasaporte para el lugar de sus domicilios; las Autoridades se informarán &c.

3.º Los extranjeros, y particularmente los obreros sospechosos, atravesarán la frontera &c. &c.

El Gran Duque de Wiesbaden acaba de promulgar una ordenanza, previniendo que los derechos fundamentales del pueblo alemán quedan revocados, en cumplimiento de una resolución adoptada respecto á este asunto, por la Dieta germánica.

**PRUSIA.**—La *Gaceta de Cassel* anuncia que sabe por un conducto fidedigno que no serian derogados los derechos del pueblo alemán en los Estados de la Turingia sino con la expresa reserva de aquellos que han pasado por leyes especiales. El *Corresponsal de Nuremberg* afirma la nueva protesta de Mr. de Tallenay y de lord Cowley contra la entrada de toda el Austria en la Confederacion.

**IDEM.**—El Rey acaba de escribir una carta autógrafa al Príncipe Boguslavo Radziwill, manifestándole su descontento por la actitud tomada por los Diputados polacos en la Dieta provincial del Gran Ducado de Posen, y notablemente por el Príncipe Sulkowski, que ha dicho que los polacos eran y querian permanecer polacos, y que no eran ni querian ser prusianos.

**AUSTRIA.**—La *Gaceta de Trieste* dice que los trabajos de desembarazar la arena de la embocadura del Sulina en el Danubio, estan en este momento interrumpidos porque la máquina se ha descompuesto, por lo que es preciso ahora dirigirse á Odesa ó á Nicolajef. Los pilotos temen que se forme un nuevo banco de arena á la embocadura del Sulina.

**IDEM.**—Segun se dice, el General Mamuda se encargará del mando en jefe del cuerpo de ejército que debe establecerse en las fronteras de la Croacia turca. Aseguran de Viena que este mando por el contrario se confiará á un General que se ha distinguido en la campaña de Italia.

—El Gobierno austriaco persiste en su proyecto de hacer entrar al Austria en la Confederacion germánica con todos sus Estados. El Austria no tiene necesidad de esta combinacion para asegurarse del apoyo de las bayonetas alemanas contra la Hungría y la Italia, mediante á que puede en todos los casos contar con el socorro de la Rusia si lo necesita.

**OLMUTZ.**—Anunciase que en los Estados alemanes de la Corona de Austria se modificará el jurado en el sentido de que estos, en vez de ser nombrados por el pueblo, lo serán por el Gobierno. La publicidad de los debates quedará circunscrita á ciertos límites.

## NOTICIAS NACIONALES.

**Barcelona 9 de Octubre.**—Honran muchísimo á los habitantes de Sitges los nobles sentimientos manifestados en el siguiente escrito:

Los recientes acontecimientos de la Isla de Cuba, causa de inmarcesibles lauros para el ejército español y leales habitantes de la hermosa Antilla con su feliz desenlace, han venido á explayar los corazones, en que á la par del amor patrio, se abrigaban tambien afectos é intereses materiales, garantidos en la conservacion de aquel rico pais.

Ambos suficientísimos motivos vierten un raudal de júbilo en los habitantes de la antiquísima Sitges, cuyos moradores por sus multiplicadas relaciones con aquella Isla estan á todas luces bajo su dependencia.

Hé aqui por qué Sitges va á ofrecer un público testimonio del singular regocijo que la inunda en la fiesta cívico-religiosa que se propone celebrar como homenaje rendido á los valientes defensores de la bella Cuba, y tributo de gratitud á la memoria de las ilustres víctimas que enrojecieron con su noble sangre los campos de la Isla, víctimas sacrificadas por la codicia vandálica de infames aventureros.

Al anochecer del sábado 11 del corriente habrá iluminacion general, y una numerosa cuanto escogida música recorrerá las calles de la poblacion, dirigiéndose en seguida

á la espaciosa ribera, donde se disparará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

La Virgen del Viñet, patrona de esta poblacion, no puede ser olvidada por sus habitantes. Se le tributarán en su precioso santuario gracias, celebrándose misa solemne á toda orquesta, predicando un distinguido orador.

Los aficionados á la danza satisfarán por la noche sus deseos en un baile público, entrada gratis.

Las malogradas víctimas, que por su honor y lealtad á la corona de España acabaron sus dias combatiendo la invasion, recibirán un tributo de gratitud y sufragio por sus almas el 13 en un funeral dispuesto con toda la pompa y magnificencia que tal motivo y tales actos reclaman.

(Del Diario.)

—A tenor de los anuncios publicados en los periódicos de esta capital, y previo el correspondiente beneplácito de la Autoridad, se celebró á las doce de la mañana del domingo último reunion general de socios en junta pública en el salon del Instituto industrial, en cuyo acto se leyó por el infrascripto secretario el dictamen de la comision de censura, presentado con fecha del 28 y aprobado en junta directiva de 30 del próximo pasado Setiembre, y se procedió á la entrega de los premios adjudicados por razon de la exposicion de frutos, legumbres, flores, arbustos y objetos de arte ó industria de relacion directa con la horticultura, que tuvo efecto en el citado mes, habiendo obtenido premio los señores, á saber:

**Primer concurso.**—Primer premio. Medalla de oro á Don José Salvador, por su numerosa y variada coleccion de frutos de pepita.

**Segundo premio.**—Medalla de plata al Sr. Marques de Alfarrás, por sus ananas ó sea piñas de América, manzanas y limones imperiales.

**Tercer premio.**—Medalla de bronce á D. Antonio Font y de Sol, por su coleccion de frutos, algunos de buenas cualidades.

**Cuarto premio.**—Mencion honorífica á D. Tomas de Puigriquer, por sus hermosas peras, manteca de oro.

**Quinto premio.**—Mencion honorífica á la Excm. Señora Duquesa de Solferino, por sus hermosos limones y cebollas.

**Segundo, tercero y cuarto concurso.**—La comision entendió no haber lugar á la adjudicacion de los premios ofrecidos para estos concursos.

**Quinto concurso.**—Primer premio.—Medalla de oro á Don Enrique Misley, por sus varias plantas en flor, sobre todo la Musa Kavendishii, Nematanthus Guillemini, Passiflora Princeps, Abelia rupestris &c., y sus colecciones de flores cortadas.

**Segundo premio.**—Medalla de plata al Sr. Marques de Alfarrás, por varias plantas en flor, como la Amarillis, Josephine, Strelitzia Regine, Eranthemum bicolor &c. y coleccion de Dahlias.

**Tercer premio.**—Medalla de bronce.—La comision creyó que no debia adjudicarse, y en su lugar mencion honorífica al Sr. Graffi del Tivoli, por sus colecciones de Dahlias, Callistephus y Vervenas.

**Segunda mencion honorífica** á D. José Samsó, por su coleccion de Dahlias.

**Sexto concurso.**—La comision de censura, en atencion al raro mérito de varios de los objetos que figuraron en este concurso, distinguiéndose algunos por su bella vejetacion y lozania, haciéndose por lo mismo digno de la mayor importancia, propuso que, en vez de la medalla de plata ofrecida en el programa para primer premio, se adjudicase medalla de oro.

La Junta directiva, hallando fundadas las observaciones de la comision, aprobó unánimemente la variacion que la misma propuso: en consecuencia quedaron premiados en el citado concurso las personas, á saber:

**Primer premio.**—Medalla de oro al Sr. Marques de Alfarrás por varias de sus plantas, como dos hermosas *Araucaria excelsa*; dos vigorosos *Platanos*, *Musa paradisiaca*; una *Musa rosacea*; dos plantas de café; una de pimienta de Jamaica, *Mirtus pimenta*; una de vainilla, vainilla aromática; y *Pandanus*, una *Dracena* &c.

**Segundo premio.**—Medalla de plata á D. Enrique Misley, por una hermosa *Darcena Draco*, algunas coníferas y orguideas, un magnífico *Pilocereus semilis* &c.

**Tercer premio.**—Medalla de bronce á D. Joaquin Espina, por la nueva especie *Pilocereus chrysomallus* y alguna otra cactacea, como la *Mammillaria nivea cristata* &c.

**Séptimo concurso.**—Medalla de plata á D. Anastasio Chinchilla, por sus bellos cuadros de flores pintadas y su esmerada coleccion de rosas artificiales.

**Mencion honorífica** á D. J. O. Mestres, por un plano de invernáculo.

**Medalla de bronce** á D. Domingo Toll, por su coleccion de instrumentos de jardinería.

**Mencion honorífica** á los Sres. Graffi hermanos, por su ramillete de flores naturales.

Ultimamente llamaron la atencion de la comision las rosas y claveles artificiales de Doña Cristina Angel, las adornadas presentadas por Doña Luisa Jourriberri, y los jarros de la fabrica de D. Antonio Tarrés.

**Barcelona 6 de Octubre de 1851.**—P. A. de la J. D., el vicepresidente interino, director accidental, José Cortils.—Juan Costa, secretario.

**Valencia 10 de Octubre.**—El miércoles á las primeras oraciones entró en esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis de regreso de Benigánim, donde, segun anunciamos en nuestro diario, fue á intervenir en el solemne acto de la exhumacion del cadáver de la venerable madre sor María Inés. Este acto parece que se ha verificado con la mayor pompa posible y en medio del piadoso regocijo de los habitantes de Benigánim, devotos fervientes de la venerable sierva de Dios. Ha sido extraordinaria la concurrencia de forasteros que con este motivo ha acudido á dicha villa.

## MADRID 13 DE OCTUBRE.

Ha llegado á esta corte Mr. Lemonnier, diamantista de S. M. la Reina, cuyas obras han llamado tanto la atencion en la exposicion de Londres. Trae para S. M. uno de los dos aderezos que mas han admirado los que han visitado la exposicion, y que, segun los inteligentes, es digno de la augusta persona á que está destinado.

—De un interesante artículo sobre el estado actual de la infantería española, tomamos algunas noticias que nos parecen curiosas.

El número de regimientos de infantería que hoy existe, ademas del de Granaderos de la Corona, es de 46. Hé aqui sus nombres:

1.º	Rey.	24.	Bailen.
2.º	Reina.	25.	Navarra.
3.º	Príncipe.	26.	Albuera.
4.º	Princesa.	27.	Reina Gobernadora.
5.º	Infante.	28.	Union.
6.º	Saboya.	29.	Constitucion.
7.º	Africa.	30.	España.
8.º	Zamora.	31.	Galicia.
9.º	Soria.	32.	Isabel II.
10.	Córdoba.	33.	Sevilla.
11.	San Fernando.	34.	Granada.
12.	Zaragoza.	35.	Toledo.
13.	Mallorca.	36.	Burgos.
14.	América.	37.	Murcia.
15.	Extremadura.	38.	Leon.
16.	Castilla.	39.	Cantabria.
17.	Borbon.	40.	Málaga.
18.	Almansa.	41.	Jaen.
19.	Fijo de Ceuta.	42.	Vitoria.
20.	Guadalajara.	43.	San Quintin.
21.	Aragon.	44.	Aragón.
22.	Gerona.	45.	San Marcial.
23.	Valencia.	46.	Segundo de Ceuta.

Constan estos cuerpos de tres batallones de á seis compañías, de las que una es de granaderos, otra de cazadores y cuatro de fusileros, constando la plana mayor de cada regimiento de un coronel, un teniente coronel, un tambor mayor, un sastre y un zapatero; la de cada batallon de un primer comandante, un segundo comandante, un ayudante, un abanderado, un capellan, un médico-cirujano y un cabo de tambores ó cornetas, y ascendiendo la fuerza de cada compañía á un capitán, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, tres segundos, cinco cabos primeros, cinco segundos, un tambor, un corneta y 73 soldados.

En el ejército que guarnece nuestras posesiones ultramarinas han experimentado tambien diversas reformas los regimientos de infantería, existiendo en la actualidad en cada una de nuestras colonias los que siguen:

### Isla de Cuba.

Rey, núm. 1.	Union, núm. 9.
Reina, núm. 2.	Tarragona, núm. 10.
Galicia, núm. 3.	Barcelona, núm. 11.
Nápoles, núm. 4.	Corona, núm. 12.
España, núm. 5.	Isabel, núm. 13.
Leon, núm. 6.	Cantabria, núm. 14.
Habana, núm. 7.	Zaragoza, núm. 15.
Cuba, núm. 8.	Bailen, núm. 16.

### Isla de Puerto-Rico.

Cataluña, núm. 1.	Asturias, núm. 3.
Iberia, núm. 2.	

### Islas Filipinas.

Rey.	Infante.
Reina.	España.
Fernando VII.	

Estos últimos cuerpos constan de un solo batallon cada uno.

## VARIETADES.

**ZACARIAS WERNER.**—El genio místico y el genio dramático parecen repelerse mutuamente. El drama es todo accion, y el misticismo la destruye. Los hechos reales de la vida se convierten para él en un símbolo y en un velo que ocultan las regiones celestes. El autor dramático necesita pasiones humanas, acontecimientos verosímiles, y el autor místico los rechaza, los desecha y destruye la realidad: su trono está colocado en medio de las inteligencias, en el regazo de aquella luz divina é increada, fuente de toda vida y esencia. La tierra, los hombres que la habitan, sus furores, sus odios: estos son los materiales de la escena. Suyo es el mundo positivo, y abandona al misticismo el mundo que no existe ó que todavia no conocemos. El género lírico, propio para estas aspiraciones del alma hacia la eternidad, que sirven de pábulo al misticismo, no es esencialmente dramático: por medio de una hábil fusion de dos elementos contrarios, reunieron los griegos á su drama de interes el entusiasmo lírico de los coros. El coro, eco religioso de los sentimientos de los interlocutores, resumia las grandes lecciones morales contenidas en la accion de la pieza: seguíase á estos diques de pasiones y á estos juegos de la suerte una explicacion simbólica despejada en himnos piadosos.

Estaba reservado á los siglos modernos y al pueblo mas metafísico de Europa el producir un escritor, cuyo ilimitado misticismo invadiese la escena. Zacarias Werner, contemporáneo de Goethe, de Fiethe y de Juan Pablo Richter, ha intentado esta tarea imposible: destellos de ingenio han surcado su carrera, cuyos resultados incompletos, irregulares é insensatos, pero á veces agigantados en su extraña inherencia, no son los frutos menos curiosos de nuestra época.

Presentado Werner en Coppet á madama de Stael, se adelantó gravemente embozado en su capa azul, en la que brillaba una cruz roja; y colocándose delante de la autora de *Corina*, con los ademanes de un actor de sainetes, pronunció, en malísimo frances y con voz de trueno, estas extrañas palabras: «Señora, el que teneis delante es profesor de amor.»

El profesor de amor Werner; con su cinismo y sus vicios, debió á esta miscelánea prodigiosa de verdadero número y de locura incurable una reputacion harto extensa, pero poco digna de envidia. ¿Acaso consiste la gloria en hacerse señalar con el dedo, como lo pretendia Horacio?

Digito monstrari est dicier: hic est!

Si se admite esta suposicion, Werner es de todos los hombres de su siglo el que ha gozado de gloria mas cabal y dilatada.

Nadie ha conseguido como él que le señalasen con el dedo: en todas partes se le reconocia por sus rarezas, su de-



salino, su aspecto de inspirado, su traje grotesco, su fisonomía de energúmeno y sus modales dignos de Diógenes, de un faquir indio y de un parroquiano de taberna flamenca.

Añádense á estas exterioridades sus predicaciones, sus coloquios, su fanatismo histórico, su excepcionalismo taumaturgico y sus viajes por Europa. Todos los periódicos resonaron con su nombre.

En las fondas de Viena, de Berlín y de Leipsic, el retrato de Werner y la parodia de sus locuras divertían á los estudiantes en sus horas de ocio. Hasta en los salones de los eruditos se veían sus retratos: bien puede creerse que estos frívolos retratos eran poco parecidos como dibujados por la malicia y la ligereza; pero los amigos de Werner estaban mas embarazados que nadie. La depravacion de costumbres, de ideas y de genio que caracterizaba toda su conducta, ofrecía un espectáculo repugnante. Véase á aquel espíritu sutil exaltado y atrevido, forcejear en medio del conflicto de los tumultuosos pensamientos que estan trabajando á la Europa; luchar contra aquel Océano agitado por los embates de tantos sistemas opuestos; incapaz de seguir un camino recto y firme, arrebatado por su anhelo tras lo ideal, y el deleite sensual, esclavo de un misticismo infinito y de una organizacion afanada por goces groseros, semicompuestos de animal y de ángel, surcando por las nieves del misterio, sumergido en el cieno de sus pasiones.

Obsérvese en Werner, con las modificaciones distintivas de su siglo y de su país, una especie de exageracion como la de Juan Jacobo Rousseau. Este elocuente escritor ha confundido muchas veces el deleite de los sentidos con el del alma, y ha exaltado uno y otro á costa de la verdadera sabiduría. El filósofo adora á la naturaleza como se adora á Dios: hincado delante de sus propios deleites, profundizando sus dolores y pasiones con una sensibilidad y un deleite deplorables, transformando la pasion en entusiasmo violento, llega sin saberlo á una especie de egoismo sensual y ardiente, poco útil á los hombres, origen de males para el individuo, incapaz de resignarse á los golpes de la suerte. Encuéntrense en Rousseau como en Werner nobles sentimientos, sin influjo en las acciones reales; un gran deseo de virtud sin constancia, energía ni prudencia; un vuelo rápido hácia la verdad, sin el sosiego indispensable para alcanzarla; explicar sus oráculos. Se asemeja á un templo donde la llama sagrada, encendida por manos inhábiles, no ha dejado mas que escombros, destruccion y asolamiento. El vulgo pasa, contempla aquellas ruinas y apenas da una lágrima á las altas potencias que por sí mismas se han destruido, objeto de espanto y compasion para el mundo.

Considerado con respecto al arte, Werner es muy inferior á Rousseau. Su sistema incoherente carecia de enlace; su sensualismo místico, reproduccion del quietismo de Molina y de los símbolos de los templarios, movía repugnancia. Nada era completo en aquel genio; y cómo hubiera podido ser de otro modo cuando se arrastraba por la tierra y volaba hasta los cielos? Escéptico y místico, audaz y débil, de imaginacion desenfadada y de razon flaca, quiso unir con monstruoso enlace lo mas material de la tierra y lo mas etéreo de la poesia infinita. Ascético y voluptuoso, adoptando la bárbara incoherencia de tan heterogénea miscelánea, se dejaba avasallar por una ininteligencia violenta, compleja y extraña, en vez de dominarla y regirla. Lleno de conciencia, como tambien de delirio, fuerza es perdonar la ingenuidad de un loco sublime, á veces ridiculo, y obrando siempre de buena fe.

La vida íntima de Werner ofreciera un estudio curioso de fisiología. Jamas aquella alma turbulenta hubiera tenido valor para contemplarse y analizarse. En cuanto á su vida exterior y activa, entretijada de errores, contradicciones y locuras, se presenta al observador como una mole heterogénea y un logogrifo sin explicacion.

Federico Zacarías Werner nació en Koenigsberg el 18 de Noviembre de 1768. Su padre era profesor de filosofia en la universidad de aquella ciudad, donde ejercía tambien el cargo de censor dramático, lo que facilitó á su hijo ocasiones de frecuentar el teatro. Desde aquella época se manifestó su afición á las representaciones, pues árido seria tambien explicar de otro modo la inclinacion de este escritor á un arte de que le desviaban su genio y las facultades de su entendimiento.

Su padre falleció 14 años despues del nacimiento de su hijo. Quedó el jóven en poder de su madre, que le amaba tiernamente, pero que ejerció una aciaga influencia sobre la vida del poeta. Muger histórica, profundamente convencida de la mision celeste que Dios le habia impuesto, no dudaba que Zacarías Werner fuese el Shiloé prometido por la Sagrada Escritura. Bajo el mismo techo, pero en diferentes pisos, vivían dos niños llamados Werner y Hoffman: criados y educados entrambos por dos madres desgraciadas, cuya sensibilidad nerviosa les arrastraba á la locura, llevaron los dos en el mundo el indeleble sello de su educacion. Sus ideas se depravaron en la juventud, y ningun hábito de orden y de atencion les protegió contra los azares de su porvenir. Una especie de embriaguez fantástica les fue inoculada en la infancia, y ni su ingenio ni sus triunfos lograron curarla.

Siguióse á esta miserable infancia una juventud relajada. Werner se destinaba á la jurisprudencia; pero sus estudios fueron irregulares: mudó anualmente de residencia; y arrastrado por el bullicio de las ciudades populosas que habitaba alternativamente, domiciliado y empeñado en Berlín y en Varsovia, á los 33 años habia repudiado dos mugeres por medio del divorcio legal y solicitado otra tercera. Su reputacion estaba perdida, su salud incompleta, sus acreedores le acosaban; y antes de haber alcanzado la mitad de su vida, sobrevivía ya á sus esperanzas y contemplaba su propia ruina. Terrible situacion es esta que fue comun á Rousseau, á Byron y á la mayor parte de los misántropos famosos: despues de haber pasado en la disipacion ó el vicio los años mas brillantes de su existencia, dirigen una triste mirada sobre sus faltas pasadas.

Cuando Werner estuvo bien persuadido de que las acciones ordinarias de la vida no eran propias para él, y que su conducta práctica seria siempre desdichada y violenta, se arrojó al dominio de la metafísica y del ascetismo, perdiéndose por regiones sin límites para olvidarse á sí mismo.

A pocas leguas de Varsovia, en lo mas retirado de una selva frondosa, se oculta un convento de camandulenses, sujetos á una disciplina que iguala en severidad á la de los frailes de la Trapa. Werner solía visitar todos los sábados por la tarde, en el verano del año de 1800, la abadía de Bielany, que así se llamaba el convento. Acompañábale un

amigo; y despues de haber orado en la iglesia, andaban errantes por el bosque ó se paseaban por el Vistula en una barquilla, sirviéndoles de abrigo una tienda que ellos mismos armaban. En estos paseos se desarrollaba gradualmente la exaltacion mística de Werner. Incapaz de formarse un sistema lógico, mezclaba y confundía todas las teorías escépticas y panteístas con una extraña sutileza que disfrazaba hasta cierto punto la incoherencia de sus razones. ¿Quién pudiera imaginarse que el resultado de todas estas controversias y meditaciones fuese un drama? Lo que Jacobo Boehme y Suedemborg hubieran redactado en términos místicos, Werner lo transformó en tragedia. *Los hijos del valle*, drama en dos partes, seis actos y dos tomos vino á ser el fruto de aquellos coloquios. Mas adelante se verá qué increíble especie de monstruo dramático abortó tan extraordinaria elaboracion. El protestantismo debia desaparecer ante aquella luz, el catolicismo quedar reducido á la nada, y Schlegel, Tieck y Goethe iban á ser inevitablemente sus adeptos. Otro Mesías iba á regenerar el mundo.

¿Cuál es empero ese nuevo tipo religioso? He dejado, dice Werner, el pensamiento de ser uno y algo, y quiero no ser nada para serlo todo.

Si despues de desvanecida la primera impresion de menosprecio que causa este lenguaje geroglífico, hijo en gran parte de un charlatanismo repugnante, se trata de descender el velo, se conocerá que Werner pretende destruir la individualidad humana, y absorber su unidad necesariamente egoísta en el seno del gran todo.

Fenelon y sus quietistas se han aproximado á este principio, y los estoicos pretendían sumergir el yo en la idea, estos, aventar el egoismo ante el pensamiento universal.

Segun todos estos filósofos, la utilidad y la dicha no son los objetos que debemos apetecer y buscar en este mundo.

Es preciso ahogar nuestros pensamientos, olvidar nuestros deleites, desatender nuestras amistades, en una palabra, desapropiarnos de todo, de nuestro cuerpo, de nuestra alma, de nuestro albedrío, de nuestras inclinaciones y de nuestras virtudes.

Si se apura hasta el fondo este sistema que destruye al hombre real y lo sacrifica, se verá que hasta la virtud llega á ser delito si tiene por premio la retribucion divina. Ni aun debemos creer en la inmortalidad del alma. Los impulsos de nuestros sentidos son impulsos viciosos, nuestro amor á la vida es un error, y tener apego á la existencia es olvidar á Dios.

En el delirio de su errante pensamiento, Werner era el juguete de sí mismo, y no trataba de engañar al mundo, creía ilustrarle: misionero desinteresado aventajaba, á lo menos en esto, á la mayor parte de los fundadores de propagandas. Su buena fe disculpaba su locura.

Viudo de dos mugeres vivas, se casó con una tercera, polaca, de extraordinaria hermosura, pero sin bienes de fortuna. El no entendía una palabra de polaco, y ella no sabía el alemán: sin embargo, se entendieron, y el espiritualista, lleno de deudas, se encargó de una muger, cuyos atractivos formaban su única dote.

Grato es encontrar en una existencia tan poco laudable un deber cumplido, un afecto profundo y sensato, una noble inclinacion. Sentado Werner á la cabecera del lecho de aquella madre desgraciada, borró con su conducta parte de las culpas de que habia sembrado sus dias. Dios no habia criado á Werner para hacer un uso tan fatal de sus facultades: abundaba en sentimientos generosos; pero este tesoro, depuesto en una organizacion delirante, se vertió como el licor precioso que no puede contener un vaso rajado. Disipó aquella opulencia del alma: avergonzado de su desolacion, se consoló con un sincero amor á su madre. A ella se referían sus pensamientos, y á ella dedicó su tragedia *La madre de los Macabeos*, y nada cabe tan tierno como esta dedicatoria á una sombra. Espiró su madre el 24 de Febrero, fecha fúnebre que eligió Werner para título de la mas fúnebre de sus piezas, y en sus escritos se reconoce la impresion que este acontecimiento causó en su alma.

A pesar de esta solemne leccion, no mudó Werner de conducta. Volvió á Varsovia, donde contrajo amistad con Hoffmann é Hitzig, testigos de sus extravagancias, que el primero no tenia derecho para afearle. ¿Cuántos recursos encierra semejante ciudad para una imaginacion ardiente, afanada por espectáculos extraños, escenas variables y volubles! De esta imaginacion eran Hoffmann y Werner, y así dilataron su residencia en Varsovia.

Sus genios eran muy parecidos para no chocar uno con otro; pero arrojados en una sociedad bulliciosa y animada, no tenían tiempo para aborrecerse.

El fantástico Hoffmann se burlaba á veces de su compañero: asistiendo un dia á la lectura de *La cruz sobre el Báltico*, interrumpió en el primer verso la declamacion del poeta con un chiste, cuyo recuerdo ha conservado el mismo en una de sus producciones.

Werner estaba en medio del salon con el rostro contraído, tendido el cuello y la boca forzada con una sonrisa que le era peculiar. Hácia el fondo de la sala, llena de literatos alemanes y polacos, estaba acurrucado Hoffmann con su fisonomía de gato y su aspecto burlesco. Empieza Werner la lectura; y al describir el lugar de la escena, prorrumpe con esta invocacion de los prusianos á su dios silvestre: ¡Bangputtis! ¡Bangputtis! ¡Bangputtis!

Los circunstantes sorprendidos se miran unos á otros: Werner repite su terrible invocacion, y al punto se oye la voz aguda de Hoffmann á manera de silvido que grita desde el rincón donde estaba oculto:

«Amigo! ¡querido amigo! ¡poeta! ¡criador! ¿estan escritos los cinco actos de tu pieza en ese lenguaje diabólico? Si es así, en nombre de Satanás que te la ha dictado, pon el texto á un lado y léenos la traduccion.»

Esta exhortacion amistosa hizo prorumpir en repetidas carcajadas, y Werner no se atrevió á proseguir.

A pesar de este prólogo bárbaro, *La cruz sobre el Báltico* es una prueba de gran talento; pero se halla en esta obra un interes, un plan y una fábula que en nuestro concepto la hacen superior á *Martin Lutero* y á muchos dramas del mismo autor.

*Lutero ó la Consagracion de la fuerza* se empezó en Varsovia y continuó en Berlín, donde Werner habitó en 1807. Pasó á Prága, Viena, Munich y Jena, y en Diciembre del mismo año fue presentado á Goethe, y contempló la entrada triunfal de Napoleon. Durante el curso de esta peregrinacion compuso *El veinte y cuatro de Febrero*, *el Atila* y *la Conegunda*. *La madre de los macabeos* fue el último parto de su musa.

Acometióle la muerte el 17 de Enero de 1822, despues de una existencia zozobrosa, y fue sepultado en Enzerdorf. Un epitafio sencillo, colocado sobre un sepulcro y compuesto por él mismo, ruega al viajero rece caritativamente por la pobre alma de aquel que amó como María Magdalena, y cuyas faltas pueden tambien perdonársele. Legó al convento de María Cell su pluma, principal instrumento de sus yerros.

Sin embargo, el nombre de Werner pasará á la posteridad con sus escritos; pero el que no haya estudiado su vida desastrada, no podrá juzgar á este autor: Su existencia no seguía ningun plan, sus obras no lo tienen, y ningun acto provechoso ha emanado de las prendas positivas de su razon: las altas facultades de su inteligencia no sabían concentrarse en un solo punto ni acrisolarse para concurrir á la composicion de una obra grande. No sé si cabe belleza alguna que no asome en sus tragedias; en ella se encuentran los colores de una hermosa imaginacion, la elocuencia del sentimiento, cuadros admirables y á veces, especialmente en el *Atila*, una profunda pintura de los vicios y ridiculeces humanas; pero estas bellezas diseminadas carecen de enlace.

En una parte, como en *Los hijos del Valle*, se encuentra una alegoría incesante y pesada, cuyo sentido es imposible adivinar; en el *Veinte y cuatro de Febrero* se echa de ver una aplicacion cruel del fatalismo antiguo á la vida privada, á los crímenes y virtudes del pobre desgraciado; en el *Atila* y *La Madre de los Macabeos* hay una miscelánea de los seres humanos con sus pasiones, y de los seres sobrenaturales rodeados de su aureola aérea, de los hechos de la historia con los conceptos del poeta. Por donde quiera reina la misma confusion, el mismo desorden, el mismo caos.

Las mejores partes de las obras de Werner son seguramente aquellas en que no asoma el misticismo: sin embargo, solo se apreciaba bajo este punto de vista, se lo miraba como á un Swedeubor dramático; y arrastrado por su imaginacion hácia el mundo inmaterial, no solo trataba de reproducirlo en la escena, sino que pretendía explicarlo. Shakspeare ha hecho obrar y hablar espíritus, ángeles y genios aéreos, les ha comunicado una vida real, una existencia probable.

Werner al contrario, ha dado á sus personajes toda la vaporosidad de los sueños; sus personajes vivos parecen fantasmas; sus héroes carecen de lo que constituyen la fuerza, el poder y la verdad. Ha introducido lo ideal y fantástico en sus pinturas mas positivas. Despues de haber vivido en el seno de una pesadilla, ha dado á su poesia el acento del sonambulismo.

No hay que culpar solamente la imaginacion desenfadada y las costumbres depravadas de Werner, pues su país le rodeaba de ejemplos peligrosos que le han perdido: nació en una época de confusion en las ideas, y en un país donde estan luchando todas las teorías en los espacios imaginarios. No es Werner el resumen de aquellas opiniones heterogéneas, sino su víctima. Incapaz de tomar un partido, de elegir una doctrina y de abrazar un género de vida razonable, juguete de sus pensamientos, arrastrado de tantas seducciones, frívolo, á pesar de su profundidad, faltábale, como hombre y escritor, el gran móvil de las acciones grandiosas, la voluntad firme y constante.

**ELECTRO-MAGNETISMO**—La tarea que se ha impuesto el siglo XIX, filosóficamente hablando, es el estudio de las fuerzas. En fisica, en fisiología, en economía y en todos los ramos de las investigaciones procura determinar los principios activos, las virtudes orgánicas, los potencias productoras, hallar las condiciones de hacerlas manifiestas, formular las leyes que las rigen, ó imaginar un mecanismo, ó disponer de un medio cualquiera, en cuyo seno estas fuerzas se originen económica y normalmente, y se trasmitan con el menos costo posible. Este es el problema, digno á la verdad de una época bastante rica en trabajos descriptivos para no detenerse, ya en la superficie de las cosas, en la contemplacion de las formas, de los fenómenos, y en una palabra, de todo lo que se está viéndo.

La ciencia, verdaderamente hablando, consiste en el estudio de las fuerzas, puesto que se encamina al conocimiento de lo que hay de íntimo, de esencial y de agente en el fondo de los seres; mas no con un nuevo objeto de curiosidad, sino para servirse de los conocimientos como medios de grandeza y prosperidad. Así pues, ¿qué es lo que ven los economistas? Las fuerzas productoras de utilidad y riqueza; ¿y los fisiólogos? Las fuerzas vitales. Los físicos se proponen la potencia, los fisiólogos la salud, y los economistas la armonía: solo los filósofos de profesion permanecen en la actualidad con los brazos cruzados, porque al punto en que hemos llegado nada pueden sin el auxilio de los físicos y de los fisiólogos.

Si estos estan algun tanto detenidos, los físicos no descanzan, y entre los mas activos es preciso contar aquellos que tratan de hacer caer al electro-magnetismo en el mismo lazo en que el caballo y el toro fueron cogidos, y en el que poco há cayó el vapor, utilizando el electro-magnetismo, esta fuerza misteriosa y gigante como uno de los *domésticos* del género humano. Este admirable ramo de la fisica ocupa en este momento en los dos mundos un gran número de hombres distinguidos. Hace poco que los periódicos han ensalzado los brillantes experimentos del profesor Page; pero no nos atreveremos á hablar de ellos hasta que tengamos nuevos informes. La alta importancia del papel que representa en la naturaleza el electro-magnetismo, y la multitud de aplicaciones industriales que en el dia se le conocen, explican la atencion de que se hace objeto, y es de presumir que los que de él se ocupan con tanto ardor, no tendrán que sentir el tiempo que le han consagrado.

En efecto, hace 20 años que los sabios se obstinan en sacar una fuerza motora del electro-magnetismo, y con este objeto se han practicado ya muchos experimentos, tanto en Europa como en América.

En 1838 con el auxilio de una batería galvánica de un volumen mediano, Jacobi puso en movimiento en el Neva, á razon de tres millas por hora, un barco de 28 pies de largo y 7 y medio de ancho, calando tres pies de agua y montado por 14 personas. El experimento se repitió durante todo un dia, subiéndo y bajando varias veces á lo largo del río.

En 3 de Diciembre de 1842 una locomotiva electro-magnética construida por Mr. Davidson fue ensayada en el camino de hierro de Edimburgo en Glasgow, y corrió como milla y media, á razon de cuatro por hora, arrastrando un peso de seis toneles (doce mil libras). Pero á pesar de estos ex-

perimentos y ensayos, las máquinas electro-magnéticas no han llegado aun á ocupar el lugar que algun día tendrán en las grandes operaciones industriales; mas si no han penetrado en los grandes talleres, hay sin embargo ya un género de trabajo, del cual estas máquinas han hecho una especialidad, gracias á Mr. Foment.

Este hábil constructor, uno de los hombres mas competentes en esta materia, hace unas máquinas electro-motoras, cuyas disposiciones variadas son todas tan ingeniosas, que se sirven de ellas para poner en movimiento las máquinas empleadas en dividir, y particularmente las que se emplean para trazar las divisiones de los limbos de los círculos destinados á la medida de los ángulos, dando á dicho trabajo tan delicado una precision extremada hasta el dia. Las mayores que han sido construidas no pasan de la fuerza de un caballo.

### BOLETIN DE TEATROS.

Nuestro buen amigo y antiguo compañero el Sr. D. Eugenio de Ochoa da hoy en *La España* las siguientes noticias acerca de la compañía francesa que debe presentarse en breve en el teatro de la Cruz:

«Trátase de la venida de una buena compañía francesa, cuyo debut se anuncia ya como positivo para 1.º de Noviembre próximo. Mucho celebraremos que este proyecto se lleve á ejecución y obtenga el buen éxito que merece, como tambien, que si así sucede, la compañía francesa alterne sus representaciones con las de la ópera italiana para evitar la comparacion demasiado inmediata en una misma escena de nuestros actores con los de fuera, desventajosa para unos y otros. Cada teatro tiene su público especial, y el que ha de gustar de la comedia francesa acudirá con mas gusto á la ópera que á funciones parecidas á las que da ahora la Cruz. En cuanto á la utilidad positiva que pueda tener para los adelantos del arte en España la venida de una compañía francesa, es cuestion que no se puede resolver por ahora, pues está naturalmente subordinada al mérito mayor ó menor de la compañía: si no vale gran cosa, poco ganaremos con que venga; si es como cualquiera de las de París (no pedimos mas), entonces mucho podrán aprender en ella nuestros actores, aun cuando no sepan bien el francés. Segun nuestras noticias, la compañía que nos traen es muy buena: vamos á dar una lista de los actores que la componen:

Señoras Aubré, primera dama.  
Lobry, id. (de la *Porte Saint Martin*).  
Mila-Deschamps (una de las celebridades del *Gimnasio*).  
Dargis (hace los papeles de la célebre *Dejazet*).  
Marauz (contratada ya para *Varietés*, concluido su empeño en Madrid).  
Valerie (representa actualmente en el *Vaudeville*).  
So nos asegura que todas estas actrices son muy bonitas.  
Señores Bernard, director.  
De Vina, autor (*régisseur général*).  
Omer, primer galán (ha representado en el teatro francés, hoy de la República).  
Dargis, id. (del gran teatro de Burdeos).  
Francisque (del teatro francés de Londres).  
Dussaule.  
Thibaut (excelente cómico).  
Nestor (primer gracioso de la *Porte Saint Martin*).  
Ludovic.  
Beaujean, barba (*père noble*).  
Gondois, director de orquesta.

«Esto es lo seguro. Parece mas que probable que venga tambien el eminente cómico Ravel: se cree igualmente que se aumentará esta lista con dos ó tres celebridades mas, y por último (y aqui entra el trueno gordo) se susurra que acaso tendremos tambien en Madrid para 12 representaciones á la incomparable Rachel. Por lo menos es lo cierto que se está en tratos con ella para que venga, pero hay de por medio dificultades de dinero... Maldito dinero: amen!

«Como quiera, la compañía, tal cual parece ya definitivamente constituida, es una excelente adquisicion para Madrid.»

Nosotros vamos á añadir algunas líneas á lo copiado, diciendo que madama Aubré es actriz de mucha reputacion: que Dussaule y Ludovic han figurado siempre en teatros de primer orden; y que todos los actores se hallan contratados en la misma categoria que tenian en París, es decir, que el segundo no es aqui primero, ni el segundo tercero.

En cuanto á Mlle Rachel, parece que el empresario abraza la esperanza de traerla, así como al eminente Bouffé, aunque piden sumas enormes; y en cuanto á Ravel, sabemos que se le han ofrecido 500 francos por cada representacion.

Para concluir añadiremos que la compañía cómica del Sr. Dardalla marcha contratada al teatro de Valencia.

—Anoche se ha puesto en escena en el teatro del Principe el drama titulado *El Castillo de San Alberto*. La Sra. Diez, que ha recibido siempre en el entusiasmo aplausos, desempeñó su parte con sumo acierto y verdadera inspiracion. Los señores Romea (D. Julian) y Calvo caracterizaron sus papeles muy bien. El público llamó á la Sra. Diez á la escena en medio y al fin del tercer acto, y á todos los actores á la terminacion del drama.

—Si hemos de creer lo que se asegura, la temporada lirica del teatro Real será fecunda en espectáculos de gran aparato, pues se está ensayando *Aná Boiana*, y seguirá despues la linda ópera titulada *Luisa Miller*.

—El argumento de *Los Mártires* está tomado de una tragedia de Corneille. Hé aqui una breve reseña de él:

Ocupaba Diecio el trono de los Césares cuando empezó la sexta persecucion de los cristianos. Paulina, hija de Félix, Gobernador de Armenia, estuvo prometida al procónsul Severo; pero se creyó á este muerto en un combate. Solicitada por Polito le entrega su corazón y su mano, ignorando que su esposo habia de regenerarse un dia con las aguas del bautismo. Despues de verificado este matrimonio, comienza la accion del drama.

Los cristianos se reúnen bajo oscuras catacumbas para ocultar las ceremonias de su sagrado rito de la vista de los infieles. Polito se presenta á reclamar el agua del bautismo; pero un crecido número de jóvenes que acompañá á

Paulina obliga á los cristianos á retirarse. Paulina viene á regar con llanto la tumba de su madre. Las doncellas que la siguen cubren de flores el sepulcro. Cuando esta recuerda el amor de Severo, y pide que su madre la bendiga desde el cielo, oye el canto de los cristianos; prorrumpe en exclamaciones contra ellos; pero se sorprende al encontrar entre los nazarenos á su esposo Polito. En vano quiere apartarle de la nueva senda que ha emprendido. El le contesta que ha recibido ya el agua santa del bautismo; y cuando va á maldecirle, uno de los cristianos anuncia que un favorito del Emperador ha venido á alentar el brazo de los verdugos para preparar nuevos suplicios á los que siguen la ley de Cristo. Polito desafia su furor; y cuando Paulina le suplica que á lo menos oculte su secta, los cristianos se separan confiando en la clemencia del Altísimo.

El Gobernador de Armenia ordena á uno de sus secretarios que publique el edicto que proscriba á los cristianos. Paulina recibe de manos de su padre la orden fatal, y teme por la vida de su esposo. El gran sacerdote, acompañado de los Magistrados y del pueblo, anuncia á Félix la llegada de Severo, que cangeado por 2000 prisioneros, vuelve á Armenia en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

Todos se reúnen en la gran plaza de Mitilene para presenciar la entrada triunfal del procónsul. Este aparece rodeado de guerreros, y su único deseo es merecer la mano de Paulina. Félix se adelanta á recibirle y le presenta sus hijos, con lo cual pierde la esperanza de conseguir el amor de su antigua prometida. Polito acrimina á Severo ser el perseguidor de los cristianos, y Calistene participa al procónsul que aquellos se reúnen en el silencio de las bóvedas, y que un armenio ha ingresado aquella noche en el gremio del Redentor del mundo. Los sacerdotes lanzan anatemas sobre los que les arrebatan sus sectarios.

Paulina no se atreve á confiar mas que á los dioses las penas que afligen su corazón. Severo la sorprende en su aposento, y quiere saber el motivo que la obligó á olvidarle, manifestándole al fin que desea su dicha, aunque el destino los ha separado para siempre. Polito llega, demostrando en su rostro el horror que le inspira la ceremonia del sacrificio preparado en el templo de los falsos dioses. Félix le dice que su amigo Nearchos ha sido declarado traidor, y que ante el ara de los númenes descubrirá á sus cómplices en medio de los mas crueles tormentos Polito jura en secreto ayudarle.

Los sacerdotes piden á Jovo que descargue el rayo contra los impíos. Los sacrificadores conducen á Nearchos ante el ara; y cuando le preguntan el nombre de su cómplice, Polito aparece y se confiesa reo. Arroja en seguida por tierra los vasos y los ídolos, y ensalza al Todopoderoso en el entusiasmo de su ardiente fe.

Félix firma la sentencia de muerte, y Severo le dice que el pueblo espera á la víctima. En vano Paulina reclama perdón para su esposo. Félix responde que sobre ella caerá tambien su furor, al mismo tiempo que Severo desafia por complacer á Paulina, al mundo y á los númenes. El pueblo se agita, y Félix promete salvarle si renuncia á su culto.

Polito eleva á Dios su corazón cuando Paulina se presenta á visitarle. La verdadera fe penetra en el corazón de esta, y une sus votos á los de su esposo para gozar de las dulzuras celestiales.

El pueblo reunido en el peristilo del circo desea que empiece la fiesta, y que los cristianos sean llevados á la hoguera. Paulina llega y confiesa su nueva ley, sin que nada sea bastante á hacerla variar de resolucion. La señal de la ejecucion suena: dictase la sentencia de muerte, y los cristianos perecen en la hoguera, recibiendo con himnos de alabanza la palma del martirio.

—Hé aqui una ligera noticia biográfica del artista D. Carlos Latorre, que murió el sábado último, como nuestros lectores saben:

Nació Latorre en la ciudad de Toro el 2 de Noviembre de 1799. Fueron sus padres D. Antonio Gomez de Latorre y Doña Catalina Guerrero y Marengo. A la sazón era su padre Contador de Rentas de aquella ciudad, y pasó despues de Intendente á Asturias y Zamora.

Antes de salir de la infancia, fue admitido en la casa de pajes del Rey en tiempo de José Napoleon. Las circunstancias políticas le obligaron despues á emigrar á Francia, donde se aficionó particularmente al teatro francés, al cual concurría frecuentemente, recitando en su casa de memoria los trozos mas selectos de las tragedias francesas.

Destinado á la carrera militar, sirvió en la guardia imperial francesa hasta 1820, en que volvió con su padre á España. Una vez aqui, cultivó su aficion antigua, y se presentó por primera vez en el teatro del Principe el 21 de Febrero de 1821 á representar el papel de Otelo en la tragedia de este nombre. Era aquella la primera vez en su vida que pisaba una escena, y se remontó á la altura de Maiquez.

Desde entonces, el público conoce su vida artística y los triunfos que ha obtenido en todos los teatros de España.

Los restos mortales de nuestro gran actor serán conducidos á la última morada hoy 43 á las diez y media de la mañana desde la parroquia de San Sebastian. La direccion del teatro del Principe ruega á todos los amigos del difunto que asistan al sitio y hora indicados.

### ANUNCIOS.

BIBLIOTECA CLASICA DE RELIGION, dividida en cuatro series.—Primera, de autores clásico-religiosos; segunda, eclesiástica; tercera, piadosa ó ascética; cuarta, ameno-religiosa.

Censores eclesiásticos.—Dr. D. Pedro José Ruiz.—Dr. D. Juan Gonzalez.—D. Antonio Herrero y Traña.—D. Andres Martinez de Nobeas.

Colaboradores literarios.—Dr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, presbítero.—Dr. D. Juan Gonzalez, presbítero.—Dr. D. Vicente de la Fuente.—D. Juan de Villaseñor y Acuña &c. &c.

Primera serie.—Obras completas de Santa Teresa de Jesus.—Edicion en 4.º Las obras completas de la santa se publicarán en seis tomos de 448 páginas en 4.º al ínfimo precio de 8 rs. en rústica y 12 pasta para los suscritores, y de 11 y 15 respectivamente para los que no lo sean.

Edicion en 8.º—Esta edicion, en la que solo daremos las obras de la santa sin sus cartas, constará de unos seis tomos de 360 páginas en 8.º menor al reducido precio de 3 rs. rústica y 5 pasta para los suscritores, y 4 y 6 respectivamente para los que no lo sean.

Todos los meses saldrá un tomo, y el primero verá la luz pública el 15 del corriente. Los demas pormenores y condiciones para la suscripcion, tanto de la primera como de las demas series, se encontrarán en el prospecto que se da gratis en las librerías siguientes: en Madrid, en las de Aguado, Sanchez, Villaverde, Sanz, Cues-

ta, Lopez, Bailly-Bailliere y Villa; y en provincias en los puntos que se anuncian en el prospecto.

La redaccion y administracion de la Biblioteca clásica de religion se halla en la calle Ancha de San Bernardo, 73, principal. 1

POESIAS SAGRADAS de D. Juan Manuel de Berriozabal, Marques de Casajara.

Un tomo en 4.º mayor de 440 páginas de esmerada impresion y papel superior. Su precio 12 rs. en Madrid y 15 en provincias. Se halla de venta en Madrid en las librerías de Aguado, calle de Poncejos; Sanchez y Villaverde, calle de Carretas; Sanz, plaza del Progreso; Cuesta, calle Mayor; Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, calle del Principe, y Villa, plaza de Santo Domingo, y en provincias en casa de todos los corresponsales de la Biblioteca clásica de religion. 1

### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR EN LIQUIDACION.

No habiendo sido admitidas por la junta liquidadora las posturas hechas á los buques-correos números 1, 3, 4, 7 y 8, se celebrará nueva subasta de los mismos en los dias y bajo las condiciones que se expresan á continuacion.

Dia 20 de Octubre. La fragata denominada *Union*, conocida tambien por el *Correo núm. 1.º*, surta en la bahía de Cádiz, del porte de 518 toneladas, 110 pies de eslora, 28 de manga y 15 de puntal, construida en el Ferrol con buenas maderas de roble, clavada, forrada y empernada en cobre. Tiene una cámara espaciosa y decente que ofrece todas las comodidades apetecibles para pasajeros. Ha sido tasada últimamente en 375,662 rs. y 27 mrs.

Dia 21 de Octubre. La fragata denominada *Fomento*, antes *Correo núm. 3*, del porte de 338 toneladas, 122 pies y 6 pulgadas de eslora, 30 pies de manga y 17 pies y 6 pulgadas de puntal, construida en el astillero de la Grana en el año de 1848 de madera de roble de Asturias, clavada, forrada y empernada en cobre. Tiene tambien una cámara cómoda y espaciosa y reúne las circunstancias necesarias para el servicio de pasajeros. Tasada en 472,123 rs. y 17 maravedis.

Dia 22 de Octubre. La fragata denominada *Francoisa de Paula*, Ultramar, antes *Correo núm. 4*, del porte de 338 toneladas, 125 pies de eslora, 30 pies 4 pulgadas de manga y 17 y 6 pulgadas de puntal. Fue construida con gran solidez y esmero para el servicio de pasajeros en el astillero de Bilbao en el año de 1849, y ha sido tasada últimamente en 512,396 rs. vn.

Dia 23 de Octubre. La fragata nombrada *Nuestra Señora del Carmen*, antes *Correo núm. 7*: mide 160 toneladas, 107 pies de eslora, 24 y 6 pulgadas de manga y 11 y 6 pulgadas de puntal. Fue forrada en cobre en el año de 1849. Tiene buena y espaciosa cámara para pasajeros, y ha sido tasada últimamente en 121,292 rs. vn.

Dia 24 de Octubre. El bergantín llamado *Joven Emilio*, antes *Correo núm. 8*, del porte de 187 toneladas, 95 pies de eslora, 22 de manga y 13 y 6 pulgadas de puntal. Tiene buena cámara para pasajeros, y ha sido tasado en 102,135 rs. vn.

### Condiciones para las subastas.

1.º Las subastas tendrán efecto en Madrid en las oficinas del Banco de Fomento y de Ultramar en liquidacion, con asistencia del presidente de la junta liquidadora ó de quien hiciere sus veces y de los vocales de la comision ejecutiva; y en Cádiz en la casa-habitacion del Sr. D. José Matia, consignatario del banco. En uno y otro punto concurrirá tambien á las subastas un escribano público que extienda las actas y libre de ellas el correspondiente testimonio.

2.º Darán principio las subastas á la una en punto de la tarde, apercibiéndose el remate á las dos en la forma que la mesa tenga por conveniente.

3.º La junta liquidadora se reserva la facultad de aprobar el remate si considerase admisibles las posturas que se hubiesen hecho, lo que decidirá dentro de tres dias, á contar desde que la sea conocido el resultado de la subasta celebrada en Cádiz.

4.º No podrá hacerse postura que no cubra cuando menos las dos terceras partes de la tasacion.

5.º El pago de la cantidad en que se rematen los buques se hará al contado al otorgarse la escritura de venta en monedas de plata ú oro, y en el punto donde se haya hecho la postura sobre que recaiga la adjudicacion.

6.º Los gastos de dicha escritura, toma de razon y todos los demas que se causen y derechos que se devenguen serán de cuenta del comprador.

Los títulos originales de propiedad y los inventarios de los buques se hallarán en las oficinas del banco en liquidacion durante los dias que median desde este anuncio á la subasta de cada buque, y sus copias literales en Cádiz en poder del consignatario.—Luis Calbo.—Benito de Echarrí. 2

Los Sres. accionistas que gusten examinar el balance de verificacion correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado, lo podrán hacer desde el dia 12 en adelante en las oficinas de dicho establecimiento.

Madrid 10 de Octubre de 1851.—Por el Banco de Fomento y de Ultramar en liquidacion, Luis Calbo.—Benito de Echarrí.—Matias de Angulo. 2

Se han extraviado los privilegios de juros pertenecientes al señor Conde de Fuente el Salce que á continuacion se expresan:

Uno de 40,400 mrs. situado en el segundo 1 por 100 de Santiago, en cabeza de Ambrosio Deonis.

Otro de 210,780 mrs. situado en el segundo 1 por 100 de Zamora, en cabeza del mismo.

La persona en cuyo poder se hallen ó que supiese su paradero, se servirá pasar á dar esta noticia á la calle de Santa Bárbara, número 6, cuarto principal, lo que se le agradecerá.

Se halla vacante por renuncia del que la obtenia la plaza de médico de la villa de Pedro Bernardo, que consta de 560 vecinos, cuya dotacion consiste en 500 ducados cobrados del vecindario, y pagados por el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Los aspirantes dirigen las solicitudes, francas de porte, al presidente de la corporacion hasta el 25 de Octubre próximo, expresando su estado, edad, años de práctica y puntos donde hayan ejercido la profesion. Pedro Bernardo 17 de Setiembre de 1851.—El Alcalde, Salustiano de Alba.

### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche.—*Los Mártires*, ópera en cuatro actos, música del maestro Donizetti. La empresa no ha perdonado gasto alguno para poner en escena esta ópera con todo el grandioso aparato que requiere su argumento, exornándola con el mayor lujo en trajes, decoraciones, vestuario y maquinaria.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*Por el y por mí*, comedia en tres actos.—*Curra la madrileña*, baile.—*La boda del tio Cartoma*, sainete.

TEATRO DE LA CRUZ. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—*Los siete castillos del diablo*, comedia de magia en cuatro actos y un prólogo.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho de la noche.—*La alquería de Bretaña*, drama en cinco actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL